



revista digital

redpi

EDICIÓN N°
47



SUIZA LIDERA INNOVACIÓN

El Índice mundial de innovación 2022, de la OMPI muestra que la investigación y el desarrollo (I+D) e inversiones que impulsan la actividad innovadora en el mundo se dispararon en 2021, a pesar de la pandemia de COVID-19. Suiza, EE.UU. y Suecia son los nuevos líderes.

PÁG. 6

ANÁLISIS

Era del
Conocimiento

PÁG. 10

FRANQUICIAS

Atractivos en
Paraguay

PÁG. 14

EN LA MIRA

Novedades del
sector de "PI"

PÁG. 18

La **Revista Especializada Digital de Propiedad Intelectual (REDPI)** es una publicación especializada de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del Paraguay (**DINAPI**), sobre temas de interés relacionados a la propiedad intelectual, innovación y tecnología. Incluye, además el servicio opcional de avisos clasificados, en los términos que establece: la Ley N° 1294/98 de Marcas, la Ley N° 1328/98 de Derechos de Autor y Derechos Conexos; los Decretos del Poder Ejecutivo N° 8825, del 23 de abril de 2018 y el N° 9330 del 7 de agosto de 2018 y la Resolución DINAPI RG/N°25/2018.

El objetivo de la presente publicación es fomentar el interés público en temas vinculados a la propiedad intelectual, así como informar sobre las labores de la **DINAPI**, brindar espacios de opinión a especialistas u otros referentes dentro y fuera de la **DINAPI**, validar el proceso administrativo contemplado en las leyes precedentemente citadas, a través del servicio opcional de publicación de solicitudes de registro de marcas, renovaciones, actos jurídicos, derechos de autor, entre otros.

Las publicaciones de artículos de opinión no representan ni reflejan, necesariamente, la posición o punto de vista de las autoridades de la **DINAPI**.

Para toda observación o preguntas escribir a **rodrigo.irazusta@dinapi.gov.py**

El servicio de publicaciones no asume responsabilidad por errores u omisiones en las solicitudes de marcas.

ÍNDICE

- 04** Editorial.
El reto de la innovación en el mundo.
- 06** Índice Mundial de Innovación 2022.
Suiza, EE.UU. y Suecia, son los nuevos líderes globales.
- 10** Benjamín Barán, Dr. “Honoris Causa” de la UNA.
“Paraguay camina hacia la Era del Conocimiento”.
- 14** Inversiones protegidas.
Economía paraguaya: mercado atractivo para las franquicias.
- 18** En la Mira.
Novedades del sector de Propiedad Intelectual.

© REDPI 2022



Atribución 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CCBY3.0 IGO)

Todo usuario puede reproducir, distribuir, adaptar, traducir y presentar en público la presente publicación, también con fines comerciales, sin necesidad de autorización expresa, a condición de que el contenido esté acompañado por la mención de la **DINAPI** como fuente y, si procede, que se indique claramente que se ha modificado el contenido original.

Las adaptaciones/traducciones/productos derivados no deben incluir ningún emblema ni logotipo oficial, salvo que hayan sido aprobados y validados por la **DINAPI**.

En casos en los que el contenido publicado por la **DINAPI** como fotos, gráficos, marcas o logotipos sea propiedad de terceros, será responsabilidad exclusiva del usuario de dicho contenido obtener las autorizaciones necesarias por parte de los propietarios.

Para consultar la presente licencia, remítase a <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo>

Redacción, edición y diagramación: Dirección de Comunicación Institucional de **DINAPI**.

EL RETO DE LA INNOVACIÓN PARA EL MUNDO



Abg. Joel Talavera

Director Nacional de Propiedad Intelectual
DINAPI

“

El Índice Mundial de Innovación de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), correspondiente al año 2022, señala realidades que están marcando el rumbo de las economías innovadoras del mundo.

El informe, presentado en el último trimestre de 2022 muestra que la investigación y el desarrollo (I+D) y otras inversiones que impulsan la actividad innovadora a nivel global, se dispararon en 2021, a pesar de la pandemia de COVID-19.

Pero lo presentado, igualmente, señala con claridad que el mundo se enfrenta a una ralentización, lo que implica nuevos retos para los países.

”

En el Índice recién publicado se puede ver que la adopción y el progreso actual en materia de tecnología muestran signos de un leve estancamiento, pese al reciente crecimiento de las inversiones en I+D y en inversiones de capital riesgo.

Pero no todo es negativo, el informe mundial (también conocido como GII, por sus siglas en inglés) determina y vislumbra una nueva era de crecimiento, impulsado por la innovación y liderado principalmente por la era digital y la llamada ciencia profunda.

Esto demandará, sí, un proceso de estimulación con mejores cuidados, poniendo mayor atención a los ecosistemas pertinentes. Esto incluye el mejoramiento de la inversión, entre otros factores.

Otro dato que deberá ser considerado por los gestores de innovación es que las empresas que más invierten en I+D a nivel global superaron los 900.000 millones de dólares, al haber incrementado su apuesta en el área en casi un 10%.

En ese sentido son cuatro los sectores que encabezan la inversión: hardware y equipos eléctricos de TIC; servicios de software y TIC; productos farmacéuticos y biotecnología; y construcción y metales industriales.

Al observar estos datos no podemos dejar de pensar que el mundo seguirá precisando -y cada vez más- de individuos formados en carreras altamente técnicas y tecnológicas, así como en finanzas. Esto implica mayor promoción e inversión en la educación científica/tecnológica y de negocios.

“

Esta premisa también abarca a nuestro país, que, según el informe de la OMPI, ocupa el puesto 91 entre las 132 economías del GII 2022. Paraguay se desempeñó mejor en productos de innovación que en insumos de innovación. En productos de innovación, ocupa el puesto 84, una posición superior registrada en los informes de 2021 y de 2020.

”

En esta edición de REDPI, el principal artículo presenta los detalles del informe correspondiente a 2022, explicando a profundidad los resultados obtenidos y como el GII clasifica a las economías mundiales según sus capacidades de innovación.

Finalmente, recordemos que el Informe ha sido reconocido por el Consejo Económico y Social de la ONU en su resolución de 2019 sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo, como un punto de referencia autorizado para medir la innovación en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

SUIZA, EE.UU. Y SUECIA SON LOS NUEVOS LÍDERES GLOBALES

“*Suiza, Estados Unidos, Suecia, Reino Unido y Países Bajos son las economías más innovadoras del mundo, según la edición 2022 del Índice Mundial de Innovación de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI).*”

por el aumento de la innovación— en realidad se ha estancado. Asimismo, se expone que la adopción y el progreso actual en materia de tecnología muestran signos de ralentización, pese al reciente crecimiento de las inversiones en I+D y en inversiones de capital riesgo. Sin embargo, estimulando con más cuidado y atención los ecosistemas pertinentes, podría iniciarse una nueva era de crecimiento impulsado por la innovación y liderado por la era digital y la ciencia profunda.

China se acerca al décimo puesto y otras economías emergentes muestran un sólido y sostenido desempeño como la India y Turquía, que por primera vez se sitúan entre las 40 principales economías.

El informe, presentado en el último trimestre del año 2022, muestra que la investigación y el desarrollo (I+D) y otras inversiones que impulsan la actividad innovadora en el mundo se dispararon en 2021, a pesar de la pandemia de COVID-19. No obstante, enfrentan a un futuro incierto a corto plazo debido a los nuevos retos que surgen en el mundo.

En el Índice se constata que el crecimiento de la productividad— normalmente estimulado

A decir del mismo Daren Tang, director general de la OMPI, el Índice Mundial de Innovación de este año concluye que la innovación se encuentra en una encrucijada, en tanto terminamos de salir de la pandemia. Si bien la inversión en innovación aumentó en 2020 y 2021, las perspectivas que se verá del año 2022 son algo turbias, no solo por las incertidumbres mundiales, sino también por el bajo rendimiento continuo en la productividad impulsada por la innovación. “Es por eso que debemos prestar más atención no solo al invertir en innovación, sino también a cómo se traduce en impacto económico y social. La calidad y el valor serán tan críticos para el éxito como la cantidad y la escala”.

Fuente: Informe de OMPI



Conclusiones

1. Las empresas que más gastan en I+D en el mundo incrementaron su inversión en el área en casi un 10% y superaron los 900.000 millones de dólares, cifra superior a la de 2019, año previo a la pandemia. El aumento se registró principalmente en cuatro sectores: hardware y equipos eléctricos de TIC; servicios de software y TIC; productos farmacéuticos y biotecnología; y construcción y metales industriales.
2. En 2020, las inversiones en I+D mundial crecieron 3,3%, pero se ralentizaron respecto al pico histórico del 6,1% en 2019. Las asignaciones presupuestarias de los gobiernos de los países que más gastan en I+D mostraron un crecimiento continuado en 2020. En cuanto a los presupuestos públicos de I+D de 2021, el gasto crece en Corea y Alemania, pero disminuye en Estados Unidos y Japón.
3. Las transacciones de capital riesgo se dispararon 46% en 2021 y registraron niveles comparables a los de los años del auge de Internet a finales de la década de 1990. En América Latina y el Caribe y África se observa el mayor crecimiento de este tipo de transacciones.
4. En cuanto a capacidad y resultados de innovación, el Índice Mundial muestra algunos cambios clave en los 15 primeros puestos de la clasificación, donde los Estados Unidos suben a la segunda posición, los Países Bajos alcanzan la quinta posición, Singapur llega a la séptima, Alemania a la octava y China gana una posición, situándose en la undécima y a las puertas de las diez primeras economías.

LOS PRIMEROS 10 PAÍSES		
PAÍS	POSICIÓN 2022	POSICIÓN 2021
Suiza	1	1
EE.UU.	2	3
Suecia	3	2
Reino Unido	4	4
Países Bajos	5	6
Corea	6	5
Singapur	7	8
Alemania	8	10
Finlandia	9	7
Dinamarca	10	9

Los resultados de Paraguay

En cuanto a nuestro país, ocupa el puesto 91 entre las 132 economías del GII 2022. Paraguay se desempeñó mejor en productos de innovación que en insumos de innovación durante 2022.

Se ubica en el puesto 94 en insumos de innovación, inferior al 2021, pero superior al 2020.

En productos de innovación, Paraguay ocupa el puesto 84, una posición más alta que en 2021 y 2020.

POSICIONES			
AÑO	ÍNDICE DE INNOVACIÓN	INNOVACIÓN EN PRODUCTOS	INNOVACIÓN EN INSUMOS
2020	97	98	92
2021	88	90	87
2022	91	94	84

En innovación, Paraguay ocupa la posición 31 entre 36 países considerados como de ingresos medio-altos. De la misma manera, en América Latina, ocupa la posición 12 entre 18 economías estudiadas por el Índice Global.

América Latina

Chile (50), el único país latinoamericano entre los 50 principales, lidera la región de América Latina y el Caribe, seguido de Brasil (54), un recién llegado al top 3 de la región, y México (58) Costa Rica (68) sale del top 3 regional.

Chile se ubica bien en inscripción terciaria y nuevos negocios. Brasil ha realizado mejoras

notables en los productos de innovación, en particular en los productos creativos, como los activos intangibles y la creatividad en línea, así como en las solicitudes de registro de marcas y la creación de aplicaciones móviles.

México lidera en indicadores como exportaciones de bienes creativos, importaciones y exportaciones de alta tecnología. Ocho de las 18 economías cubiertas dentro de la región subieron en la clasificación. Colombia (63), Perú (65), Argentina (69) y República Dominicana (90) vieron aumentos sustanciales de rango este año.

Perú destaca al posicionarse este año como líder mundial en indicadores como el de disponibilidad de préstamos de instituciones de microfinanciación, graduados en ciencia e ingeniería y presentación de solicitudes de registro de modelos de utilidad. Perú, Brasil y Jamaica también obtuvieron resultados de innovación superiores a los esperados para su nivel de desarrollo.

¿Qué es el GII y para que se utiliza?

El Índice Mundial de Innovación 2022, en su edición número 15, es publicado por la OMPI, en colaboración con el Instituto Portulans y con el apoyo de asociados a la red corporativa: la Confederación de la Industria India (CII), la Confederación Nacional de la Industria de Brasil (CNI), Ecopetrol (Colombia), y la Asamblea de Exportadores de Turquía (TİM).

En 2021 se creó una red académica para incorporar a universidades prestigiosas a escala mundial a la investigación relacionada con el Índice y difundir los datos y los resultados de dicha publicación entre la comunidad académica. El Índice de Innovación Global (GII) clasifica a las economías mundiales según sus capacidades de innovación. El informe consta de aproximadamente 80 indicadores que son agrupados en insumos de innovación y resultados. Tiene como objetivo capturar las facetas multidimensionales de la innovación.

El GII también ha sido reconocido por el Consejo Económico y Social de la ONU en su resolución

de 2019 sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo, como un punto de referencia autorizado para medir la innovación en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El GII 2022 se calcula como el promedio de dos subíndices. El subíndice de insumos de innovación mide los elementos de la economía que permiten y facilitan las actividades innovadoras y se agrupa en cinco pilares: (1) instituciones (2) capital humano e investigación (3) infraestructura, (4) sofisticación del mercado y (5) Sofisticación empresarial. El subíndice de resultados de innovación captura el resultado real de las actividades innovadoras dentro de la economía y se divide en dos pilares: (6) resultados de conocimiento y tecnología y (7) resultados creativos.



Imágenes: OMPI

En la edición 2022 del Índice se esboza la posibilidad de que se produzcan dos nuevas oleadas de innovación: i) una derivada de la era digital, basada en la supercomputación, la inteligencia artificial y la automatización, que está a punto de tener una amplia incidencia en la productividad de todos los sectores y en todos los ámbitos de investigación científica; y ii) una de innovación en ciencia profunda, basada en avances en la biotecnología, la nanotecnología, el desarrollo de nuevos materiales y otras ciencias, la cual está cambiando por completo las innovaciones en cuatro campos de importancia clave para la sociedad: la salud, la alimentación, el medio ambiente y la movilidad.

ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN

Ejes de Recursos Inputs



Instituciones:

ambiente político, ambiente regulatorio, ambiente de negocios



Capital humano e investigación:

educación, educación terciaria, investigación y desarrollo



Infraestructura:

tecnologías de la información y la comunicación "TIC", infraestructura general, sustentabilidad ecológica



Desarrollo o Sofisticación de mercado:

crédito, inversión, comercio, diversificación, y escala del mercado



Desarrollo o Sofisticación empresarial:

trabajadores capacitados, vínculos de innovación, absorción de conocimientos

Ejes de Recursos Outputs



Producción de conocimientos y de tecnología:

creación de conocimiento, impacto del conocimiento, difusión del conocimiento



Productos creativos:

activos intangibles, productos y servicios creativos, creatividad online

Fuente: OMPI

“PARAGUAY CAMINA HACIA LA ERA DEL CONOCIMIENTO”

“

En la llamada “Era del Conocimiento” la innovación es un factor determinante y decisivo para el desarrollo de los países. Paraguay comienza a transitar esta senda con interesantes variables a favor, con la necesidad de una mayor inversión a nivel de políticas públicas.

Así lo afirma el doctor Benjamín Barán, de amplia trayectoria en la actividad científica/académica del país y recientemente distinguido con el título de doctor “Honoris Causa”, por la Universidad Nacional de Asunción.

El experto paraguayo realizó un análisis para REDPI, en el que destacó el gran potencial de los jóvenes paraguayos para sumar a los avances así como la importancia de proteger las ideas.

”



Dr. Benjamín Barán
Catedrático, UNA

“En la Era del Conocimiento, sin innovación, el país no podrá progresar significativamente. Ya no alcanza vender materia prima para lograr la calidad de vida que deseamos y nos merecemos los paraguayos. Felizmente, Paraguay comienza a dar sus primeros pasos en este sentido, contando con el potencial de jóvenes talentosos que mucho podrán aportar en un ambiente de apoyo a la creatividad, el trabajo responsable en equipo, el estudio y la germinación de nuevas ideas. El apoyo a la investigación y la innovación debe ser una política de estado para nuestro país”, expresó el catedrático.

Proteger la propiedad intelectual

Sobre la importancia de considerar los derechos de propiedad intelectual en el proceso de desarrollo de nuestros países, el doctor Barán hizo énfasis en la necesidad de la protección del trabajo, el talento y la producción.

“El progreso está fundamentalmente basado en la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), considerando la Era del Conocimiento. Sin esos elementos no podremos progresar substancialmente. En ese marco, los instrumentos y herramientas de propiedad intelectual son fundamentales para proteger el trabajo, el talento y la producción de los profesionales paraguayos que aportan en los diferentes ámbitos del trabajo intelectual, facilitando la formalización a través de registros que aportan a la competitividad y el desarrollo económico de nuestro país”, señaló el experto.

El doctor Barán valoró de manera superlativa los componentes I+D+i, sobre todo en el área de desarrollo de software y los calificó de fundamentales para evitar la llamada obsolescencia. “Específicamente, en el área del desarrollo de software, los componentes I+D+i resultan vitales, con el agravante de una inversión inicial muy alta para lograr un producto competitivo para un primer usuario, pero con un costo relativamente bajo para que otros usuarios utilicen un sistema ya desarrollado, sumado a la necesidad de una permanente adaptación tecnológica (upgrade).

En consecuencia, el proceso de investigación, desarrollo e innovación se hace permanente para evitar la obsolescencia. En resumen, las empresas modernas en general, y muy particularmente las que desarrollan software, solo podrán sustentarse y progresar en la Era del Conocimiento priorizando adecuadamente los aspectos de I+D+i”, explicó.

El catedrático profundizó un poco más en el campo del desarrollo del software en Paraguay, refiriéndose a los cambios tecnológicos acelerados por la pandemia, según su visión. “La pandemia aceleró la velocidad de cambios tecnológicos, incluso en nuestro país, pues muchas empresas

se vieron obligadas a operar con colaboradores, trabajando desde sus casas, para lo cual, el software resulta fundamental. Esto generó un considerable aumento en la necesidad de desarrollos e implementaciones de software en todo el mundo, y lógicamente también en nuestro país, lo que fue positivamente capitalizado por las empresas paraguayas de desarrollo de software, debidamente preparadas”, indicó.

Señaló luego que ese crecimiento mantiene su inercia y se sigue expandiendo cada día, con mucha creatividad, generando nuevos proyectos y “vibrante innovación”, a decir de sus palabras. Tras esta expresión, puso la atención en la necesidad de formar más profesionales en Paraguay. “El desarrollo de software se globalizó y cada día hay más profesionales paraguayos trabajando en empresas no paraguayas de todo el mundo, posiblemente en forma remota, lo que está generando una escasez de profesionales informáticos bien formados en el país, necesidad que deberá ser atendida en forma urgente por las universidades y el mismo estado si se desea minimizar el eminente peligro de un estancamiento en los desarrollos nacionales de software”, manifestó.

El derrotero del trabajo científico

Acerca de la evolución de la investigación científica en Paraguay en los últimos 30 años, el doctor Barán hizo una síntesis del derrotero vivido. “Recordar las actividades científicas que hacíamos en Paraguay en la década de los 90, antes de la creación del CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), es casi como un viaje a la prehistoria científica del Paraguay. Todo era a puro pulmón, pues prácticamente no existían trabajos remunerados de investigación científica a tiempo completo, ni en las universidades, al menos que yo recuerde”, rememoró.

Acotó después: “Los que amábamos la vida científica y académica construimos nuestros ingresos a partir de las horas de docencia, algún otro trabajo en el sector público o actividades privadas complementarias. Lógicamente, esto reducía considerablemente el número de horas que le podíamos dedicar a la ciencia pura. El

pago por realizar investigación científica no era atractivo, recuerdo mi salario de unos 600.000 guaraníes como coordinador de investigación del Centro Nacional de Computación (CNC) de la UNA, o la cantidad de alumnos que trabajaban ad honorem en nuestros proyectos de investigación, la mayoría de ellos, hoy científicos trabajando en todo el mundo”.

El doctor Barán recordó sus pasos de becario por la Argentina. “Cuando inicié mis actividades científicas en el Centro de Investigaciones Ópticas de La Plata (CIOP) en la década de los 70, lo que nos permitió construir el primer LASER en Paraguay con el investigador del CIOP, doctor Mario Gallardo, y otros colegas, lo pude hacer gracias a una beca de CONICET, de Argentina, porque no recuerdo fondo alguno en nuestro país”.

“El amor a la ciencia, la motivación suplía esa situación carente, manifestó el doctor. “Eran tiempos difíciles para acceder a publicaciones científicas, viajar a congresos, conseguir recursos (como computadoras) para nuestras investigaciones. Todo se suplía con mucho amor a la ciencia, motivación, dedicación, esfuerzo y la esperanza de que se estaba construyendo una patria mejor. Y de a poco, el entorno fue mejorando para fines de los años 90: Internet nos dio acceso a una gran cantidad de información y se creó el CONACYT, entre otros cambios muy positivos para los investigadores”, señaló.

”

Los avances

En otro momento refirió los adelantos en la inversión gracias a la creación del CONACYT.

“Hoy tenemos al CONACYT, con un presupuesto millonario, por lo que debo apreciar el enorme avance, sobre todo desde que esa institución tiene programas de incentivos a los investigadores como el PRONII (Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores)”.

Más inversiones

El doctor Barán entiende que la inversión debe ser mayor en Paraguay para alcanzar una mejor calidad de vida en nuestra sociedad. “Hemos avanzado mucho, pero queda demasiado por hacer. La inversión de Paraguay en investigación sigue siendo muy baja (en porcentaje del PIB) con respecto a la media de la región y ya ni hablemos de los tigres asiáticos que lograron un milagro económico invirtiendo en ciencias y tecnología. Esta baja inversión relativa resulta preocupante considerando que el mundo está entrando rápidamente en la Era del Conocimiento, que sobrevalora la generación de conocimientos e innovación por sobre la simple producción de materias primas. Sin investigación, no podremos mejorar substancialmente la calidad de vida de las futuras generaciones y la brecha que nos separa de los países generadores de conocimiento solo irá creciendo”, significó.

Finalmente, el entrevistado instó a la DINAPI a intensificar sus campañas de difusión, específicamente para los profesionales del software. “Siento que muchos desarrolladores de software, típicamente informáticos con fuertes bases técnicas y sin mucha formación jurídica, ven a la DINAPI como una institución más bien burocrática, para abogados, lo que posiblemente ocurre por prejuicios y experiencias pasadas que generaron un estereotipo que posiblemente ya no se ajusta a la institución en estos tiempos pos-pandemia, con rápidos avances tecnológicos.

Por ello insto a intensificar la comunicación de sus servicios y cada día agilizarlos más, protegiendo el desarrollo de nuevos servicios, productos y conocimiento, liderando desde su espacio la entrada firme de nuestro país a la Era del Conocimiento”, concluyó.

PERFIL DE BENJAMÍN BARÁN CEGLA



- *Paraguayo, nacido en Asunción, en diciembre de 1957.*
- *Ingeniero Electrónico por la Universidad Nacional de Asunción (1983).*
- *Master en Ingeniería Eléctrica por la Northeastern University de Boston - Estados Unidos (1987).*
- *Doctor en Ciencias, en Ingeniería de Sistemas y Computación por la Universidad Federal de Río de Janeiro (1993).*
- *Investigador categorizado Nivel III del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores - (PRONII) del CONACYT.*
- *Premio Nacional de Ciencias, en 1996.*
- *Premio Panamericano en Computación Científica, en México, en 2012.*
- *Doctor “Honoris Causa”, por la Universidad Nacional del Este, en 2012.*
- *Primer coordinador del doctorado en Ciencias de la Computación, de la FP-UNA.*
- *Honor al Mérito Latinoamericano en Informática, en 2013.*
- *Premio Nacional de Ciencia, en 2018.*
- *Doctor “Honoris Causa”, por la UNA, en 2022.*
- *Cuenta en su haber con más de 200 publicaciones científicas.*
- *Actualmente, es Decano de la Facultad de Informática de la Universidad Comunera – UCOM y docente en otras universidades nacionales como la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción”.*
- *Sentó los cimientos, junto a otros investigadores paraguayos, del primer Programa de doctorado y maestría en Ciencias de la Computación en la FP-UNA y en el país.*
- *Con más de cuatro décadas de experiencia docente en cuatro continentes, colabora además como miembro del consejo editorial de varias revista científicas.*
- *Sus áreas recientes de investigación incluyen: Inteligencia Artificial, Optimización, Redes ópticas, Computación en la nube, Computación Cuántica y Ciencia de Datos.*

ECONOMÍA PARAGUAYA: MERCADO ATRACTIVO PARA LAS FRANQUICIAS

“

Los reportes de los organismos internacionales que monitorean las actividades económicas de los países latinoamericanos califican a Paraguay como una economía en crecimiento sostenido, con una inflación anual de un dígito y con un sistema impositivo simplificado, que lo convierten en un campo favorable para los negocios. Estas condiciones bursátiles generan el interés de los empresarios de la región a la hora de buscar nuevos nichos de inversión.

”



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL en su informe “La Inversión Extranjera Directa en América Latina 2021” reporta que: “En 2020, las entradas de Inversión Extranjera Directa (IED) en el Paraguay aumentaron por segundo año consecutivo. El país recibió 568 millones de dólares, lo que significó un 8,8% más que en 2019. Este nivel de inversiones está en el rango superior al promedio de la última década, cuando alcanzó los 379 millones de dólares por año”, detalla el documento.

En otra parte, el estudio menciona que: “Desde el punto de vista del comercio, la pandemia abrió un conjunto de oportunidades para las zonas francas de la región, que han experimentado aumentos de su producción y sus exportaciones, así como la llegada de nuevos flujos de inversión extranjera directa (IED). Como ejemplos de esta última tendencia se citan anuncios y la llegada de nuevas inversiones a Paraguay, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Todas estas inversiones consideran la ampliación de la capacidad productiva de los países receptores”, señala el informe de la CEPAL.

Condiciones económicas favorables

Estas valoraciones internacionales posicionan a Paraguay como un país apto para la inversión y expansión de actividades comerciales regionales. En ese contexto, una comitiva integrada por autoridades argentinas y por representantes de empresas franquiciantes, nucleados en la FIAF (Federación Iberoamericana de Franquicias) interesados en conocer este clima favorable para los negocios, realizaron una gira por el país.

Los mismos mantuvieron una serie de reuniones con representantes del gobierno y de asociaciones empresariales que regulan y administran el rubro de las franquicias en Paraguay.

Uno de estos encuentros se llevó a cabo con las autoridades de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual – DINAPI, a fin de recibir informaciones sobre el sistema nacional de propiedad intelectual. El director nacional de la institución, Joel Talavera, quien dirigió esta reunión resaltó la seguridad jurídica que ofrece la oficina nacional a los titulares de derecho.

Además, mencionó que la DINAPI es una institución comprometida con la mejora continua, implementando nuevas tecnologías y servicios digitales, disponibles para el monitoreo y seguimiento de expedientes tramitados en la institución.

Protección legal en Paraguay

El foco de interés de la comitiva de la FIAF fue conocer sobre el funcionamiento de la oficina nacional de propiedad intelectual, específicamente, acerca del marco legislativo por el que rige, así como sobre la seguridad jurídica que ofrecen las leyes nacionales. Sobre estos temas, la directora general de Propiedad Industrial de la DINAPI, Berta Dávalos Julián, detalló a los empresarios extranjeros los requisitos esenciales, los costos y los plazos que tiene el proceso registro de marcas y patentes en el territorio nacional.

Para la directora Dávalos Julián esta reunión con los empresarios franquiciantes de Iberoamérica fue muy positiva para la DINAPI. “Tuvimos la oportunidad de demostrar las fortalezas de nuestra institución en un rubro que hasta ahora no se explotó”, mencionó la titular de Propiedad Industrial, al tiempo de acotar que durante este periodo no se trató aún la vinculación que tiene la propiedad intelectual y las franquicias.

Tal como lo mencionó la representante de la DINAPI, debido al impacto positivo de esta primera reunión se programó un segundo encuentro. En el mismo se desarrollará capacitaciones sobre el sistema paraguayo de PI y el mismo será socializado con las empresas vinculadas a la FIAF, cuyos miembros estarían interesados en captar inversiones para expandir sus marcas en el país.



Franquicias y PI

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual – OMPI, en su publicación “En buena compañía: La gestión de los aspectos de propiedad intelectual de los contratos de franquicia”, señala que: “En esencia, la franquicia consiste en conceder licencias de derechos de propiedad intelectual junto con un modelo consagrado de actividad comercial. Con este acuerdo, para el franquiciador, se facilita la posibilidad de acelerar la expansión de su negocio, y para el franquiciado, brinda un mejor rédito de la inversión y con menos riesgo que en otras condiciones, es decir, sin la ventaja que significa estar respaldado por una marca de sólido prestigio”, conceptualiza el informe.

Para explicar esta definición formulada por la OMPI, la directora Berta Dávalos Julián, quien tiene a su cargo la concesión de títulos de marcas en la DINAPI indicó que esta actividad comercial se resume en que: “No puede haber franquicias si no hay una marca registrada, porque lo que se franquicia es la marca, no un signo distintivo o nombre que no tiene protección jurídica. Es por eso que la base de un contrato de franquicia es la marca”, especificó.

Sobre el punto, la citada publicación de la OMPI indica que: “Gracias a la licencia de franquicia, es decir, la autorización para usar los derechos de propiedad intelectual pertenecientes al franquiciador, el franquiciado podrá reproducir esa actividad. Los derechos de propiedad intelectual que se ceden por el contrato de franquicia son casi siempre las marcas y los derechos de autor y, con frecuencia, los secretos comerciales, los diseños industriales y las patentes, según la naturaleza de la actividad en cuestión; en otras palabras, todo el espectro de los derechos de propiedad intelectual”, resume la publicación.

El mercado de las franquicias.

En el portal digital de la Federación Iberoamericana de Franquicias – FIAF, reproduce el discurso de Gabriel Grasiuso, secretario general de la federación, quien señala que: “El modelo de franquicias demostró ser un negocio

viabile durante la pandemia de la COVID-19 en América Latina y que es una alternativa para la recuperación económica y la reducción de la pobreza en la región”, citando como ejemplo de la dinámica de este negocio que en Brasil se abren 38 franquicias por día, lo que muestra una evolución en un mercado maduro.

Por su parte, un reporte de la Cámara Paraguaya de Franquicias estimaba para el 2022, un crecimiento de entre el 15% y el 20% en el negocio que es operado bajo esta modalidad. Los rubros con mayor interés en Paraguay para iniciar negocios en la modalidad franquicia son gastronomía e indumentaria. Se desataca, además, que para el 2023 se estima un crecimiento en los sectores de servicio, estética, monitoreo y seguridad, rastreo satelital, créditos y supermercados, resume la nota.

Finalmente y en concordancia con el reporte de la FIAF, a nivel de Latinoamérica, la consultora internacional MatchPoint, especializada en Franquicias y con presencia en Norteamérica, Latinoamérica, Europa y Medio Oriente, en su página web señala que, que “Hoy día es posible encontrar franquicias en todos los sectores y categorías. No obstante, una de las de mayor crecimiento en la región es sin duda las de rubro gastronómico, que representa a todas aquellas relacionadas con comida y bebidas, como cafeterías, bares, restaurantes, panaderías, pizzerías, heladerías, etc. Este sector representa al menos un 30% del mercado en la región”, destaca en su página web la consultora internacional.

TOP 5 DE FRANQUICIAS MÁS EXITOSAS

1. McDonald's (EE.UU./comida rápida)
2. KFC (EE.UU./comida rápida)
3. Burger King (EE.UU./comida rápida)
4. Pizza Hut (EE.UU./pizzería)
5. 7 Eleven (EE.UU./tiendas de conveniencia)

VENTAJAS DE LA FRANQUICIA

PARA EL FRANQUICIADOR

- Mayor prosperidad de la empresa (con el dinero de terceros).
- Afluencia de capital nuevo gracias al canon de la franquicia.
- Aumento de las ganancias gracias al canon de explotación.
- Los franquiciados trabajan mejor que los empleados.
- Menores gastos de explotación.
- Diversificación del riesgo.
- Organización central más reducida. Menor riesgo de ser defraudado por los directores de la compañía.
- Posibilidad de comprar al franquiciado la franquicia que da buenos dividendos.

PARA EL FRANQUICIADO

- Aprovecha el reconocimiento de que goza una marca de prestigio.
- Facilidades para poner en la práctica un modelo de actividad consagrado (no hay que comenzar desde cero).
- Disponibilidad de formación, asistencia, conocimientos técnicos, mercadotecnia y financiación.
- Cartera de clientes consolidada.
- El riesgo es menor.
- Posee un derecho de propiedad sobre la actividad.
- Estabilidad, dirección y control de calidad.
- Oportunidad de prosperar al amparo de la franquicia.
- Cuando empieza a dar resultados, el franquiciado puede adquirir un segundo establecimiento y tiene así la posibilidad de adquirir una franquicia múltiple).
- Derecho de exclusividad sobre la zona pactada.
- Menor gasto para adquirir las existencias y la maquinaria.

DESVENTAJAS DE LA FRANQUICIA

PARA EL FRANQUICIADOR

- Riesgos y gastos relacionados con la búsqueda y la formación de un franquiciado, y ayudarlo a poner en marcha la franquicia.
- Un franquiciado mal elegido puede llevar al desastre a toda la red de la franquicia.
- Gastos de mantenimiento de la red de la franquicia.
- Hay que revelar la documentación secreta de la compañía, lo cual la deja en condición más vulnerable.
- Los ingresos se limitan a los cánones y regalías y no a las ganancias.

PARA EL FRANQUICIADO

- Grandes gastos de inicio de la actividad y canon de explotación.
- Muy supeditado a las vicisitudes de la red: la mala reputación de un establecimiento afecta a toda la enseña.
- Obligación de rendir cuentas, de seguir instrucciones detalladas y de mostrar la contabilidad.
- Escasa flexibilidad, pues es el franquiciador quien fija las pautas de la actividad, e imposibilidad de hacer uso de los conocimientos adquiridos gracias a la experiencia anterior.
- Pérdida de identidad: los clientes no saben quién es el dueño del establecimiento.

En la mira

NOVEDADES DEL SECTOR DE “PI”



1) PI: UN FUERTE FACTOR ECONÓMICO EN EUROPA

Según un artículo del Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) -la asociación sin ánimo de lucro de autores y editores de libros, revistas, periódicos y partituras, editadas en cualquier medio y soporte- los sectores intensivos en Derechos de Propiedad Intelectual generaron el 29,7 % del total de los puestos de trabajo de la UE durante el período 2017-2019 y generaron más del 47% de la actividad económica total (PIB) de la UE, por valor de 6,4 billones de euros.

La edición de 2022 del informe sobre los sectores intensivos en Derechos de Propiedad Intelectual (DPI), publicado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y la Oficina de Patentes (OEP), concluye que los sectores intensivos en DPI han incrementado su aportación a la economía de la Unión Europea en los últimos años.

Entre otras conclusiones, el informe también revela que más del 80% de las importaciones y exportaciones de la UE las generan sectores intensivos en DPI, lo que produce un superávit comercial de 224.000 millones de euros y ayuda a mantener un equilibrio positivo en el comercio entre la UE y el resto del mundo. El estudio indica que los sectores que hacen un uso intensivo de los DPI generan más de 81 millones de puestos de trabajo en la UE, directa o indirectamente. Esto equivale a casi 4 de cada 10 empleos en la Unión Europea (39,4%).

Un 21% de este empleo se generó en los sectores intensivos en marcas, un 13% en los sectores intensivos en dibujos y modelos, un 11% en los sectores intensivos en patentes, un 6% en los sectores intensivos en derechos de autor, y proporciones más pequeñas en los sectores intensivos en indicaciones geográficas (IG) y derechos de las obtenciones vegetales (DOV).

Ver artículo original en: <https://www.cedro.org/blog/articulo/blog.cedro.org/2022/12/20/la-propiedad-intelectual-aporta-valor-a-la-econom%C3%ADa-de-la-ue>



2) UC ES LÍDER EN SOLICITUD DE PATENTES EN CHILE

La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) es la institución que lidera, desde hace siete años, el ranking de solicitudes de patentes de Chile, según una publicación institucional.

Según la plataforma de la institución, este año, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) reconoció nuevamente a la UC como la organización que más patenta en Chile.

La UC ha presentado más de mil solicitudes de patentes y tiene 476 activas, tanto en Chile como en el extranjero. En 2021, la UC presentó 25 prioridades de patente, de las cuales 11 son nacionales, tres son solicitudes en el extranjero y 11 son PCT, es decir, “Tratado de Cooperación en Materia de Patentes”, el que permite ampliar los plazos y simplificar los procedimientos para solicitar en varios países la protección de las invenciones mediante patentes.

En el mismo periodo, se presentaron 81 solicitudes de patente no prioridades -que extienden la protección de las tecnologías a diversos países- y se gestionaron 52 registros de derechos de autor. Además, 30 patentes fueron concedidas en 2021, llegando a un total histórico de 243 otorgadas al finalizar el año.

“Detrás de cada una de estas solicitudes, hay meses e incluso años de trabajo en investigación y desarrollo. Cuando estas innovaciones logran la protección de una patente, significa que estamos frente a una tecnología única en el mundo. La utilización del sistema de propiedad industrial que realizan las universidades es fundamental y estratégico para que en base a esa protección se pueda generar una adecuada transferencia tecnológica”, expresó Loreto Bresky, directora nacional de INAPI.

Ver artículo original en <https://www.uc.cl/noticias/la-uc-es-la-institucion-que-mas-patenta-en-chile/>



3) LÍDER EN INNOVACIÓN

Un artículo de Simon Bradley publicado por el informativo swissinfo.ch, destaca con ejemplos porque Suiza es uno de los países más innovadores del mundo. El material destaca ocho inventos realizados en ese país durante el año 2022.

Suiza es uno de los países más innovadores del mundo, con una reputación de excelencia en ciencia y tecnología. Invierte el 3,15% del PIB anual en investigación y desarrollo (cifra de 2019), lo que le asegura el séptimo puesto en una clasificación internacional de innovación. La nación alpina alberga 12 universidades públicas, incluidos dos institutos federales de tecnología, en Lausana y Zúrich, nueve universidades de ciencias aplicadas y arte, y docenas de institutos de investigación de vanguardia.



La lista de innovaciones incluye:

1. Una batería de papel que funciona a base de sal y tintas y se activa con unas gotas de agua.
2. Un “grabador inteligente” capaz de detectar e identificar animales.
3. Un detector de virus en el aire.
4. Un purificador de agua que funciona con energía solar.
5. Un avión eléctrico construido por estudiantes.
6. Una red de calefacción que utiliza “Carbono” (CO2).
7. Un gel para tratar el cáncer de piel.
8. Pastillas para controlar el sistema nervioso.

Ver artículo original en <https://www.swissinfo.ch/spa/ciencia/inventos-suizos-del-2022-que-no-te-puedes-perder/48133466>



4) HUAWEI Y OPPO SE UNEN

Un artículo de la revista económica digital Xataka, firmada por Enrique Pérez, destaca que Huawei compartirá patentes con su competidora OPPO, lo que incluye tecnologías relacionadas con el 5G. Los dos grandes fabricantes de China, hasta ahora rivales directos, pasarán a compartir tecnología, lo que permitirá que OPPO pueda intentar acercarse a mercados donde hasta la fecha no podía porque no tenía la capacidad.

No se sabe si OPPO tendrá una mejor recepción que Huawei, pero al menos no parte de una posición tan desfavorable públicamente. Tanto en Estados Unidos como en Europa, los distintos proyectos de telecomunicaciones han ido apartando a Huawei de sus redes 5G, pese a que el fabricante chino cuenta con numerosas patentes. Huawei aún cree que puede resurgir en el mercado del smartphone. Esta es su visión para Europa.

Los detalles del acuerdo no se han hecho público, por lo que se desconoce cuál de las dos compañías ha salido beneficiada económicamente. Sin embargo, ya en 2021 Huawei explicó que pensaba obtener al menos 2,5 dólares por dispositivo vendido en lo relativo a las licencias 5G.

Según explicaba CNBC, Huawei dispone de 3.007 patentes relacionadas con el 5G. Más que ninguna otra compañía en el mundo. Para 2021, calculaban que podían obtener unos 1.300 millones de dólares en acuerdos de patentes. Este movimiento con OPPO iría en esa dirección. Ya que Huawei no ha logrado obtener rédito con ellas, obtiene remuneración por compartirlas con sus rivales.

Ver artículo original en <https://www.xataka.com/empresas-y-economia/huawei-oppo-ceden-sus-secretos-gran-acuerdo-patentes-pierde-competencia-gana-china>



CLASIFICADOS
CLASIFICADOS
CLASIFICADOS

CÓDIGOS NUMÉRICOS

Para identificar datos bibliográficos sobre marcas,
conforme a la norma de **OMPI ST.60**

(210)

Número de serie de la solicitud.

(220)

Fecha de presentación de la solicitud.

(510)

Lista de productos y servicios.

(511)

La Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el registro de la Marcas.

(540)

Reproducción de la marca.

(731)

Nombre y dirección del solicitante.

(740)

Datos del agente (representante).



DIRECCIÓN NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Avda. España 323 c/ EE.UU. y Brasil

Asunción, Paraguay

www.dinapi.gov.py